

## Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES
Códigos <i>Code</i>	102002; 905018
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Historia y teoría de las relaciones laborales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Historia
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Tern</i>	1º
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Ana María García-Miña Guijo
Departamento <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Historia e Instituciones Económicas
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada Lou
Número de despacho <i>Office number</i>	3.4.6
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	amgargui@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura de Historia de las Relaciones Laborales analiza las relaciones socio-económicas y laborales en el contexto de la economía mundial entre 1800-actualidad (entre la Primera Revolución Industrial y la actualidad), con especial énfasis en la configuración de los mercados de trabajo y de las relaciones laborales generadas a partir de ellos y en el marco de la tendencia a la globalización propia de nuestra Historia Contemporánea.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Para lograr entender los grandes procesos de cambio económico-social e institucional, se emplean múltiples enfoques (dinámicos, interdisciplinarios, comparativos), y herramientas analíticas diversas procedentes de la estadística, la teoría económica, la teoría empresarial y las finanzas. De esta forma el alumno obtiene un sentido instrumental de la Historia.</p> <p>Por los métodos de aprendizaje y de modo especial por los contenidos, la Historia de las Relaciones Laborales a nivel mundial refuerza la reflexión, la autocrítica y el contraste del sistema de principios y valores de nuestra economía y sociedad, y facilita la comprensión de otras realidades menos próximas a la actualidad.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existen requisitos previos obligatorios.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<p>Se presuponen conocimientos previos de economía, historia y geografía.</p> <p>Es aconsejable el dominio de informática básica (uso de Microsoft Office u Open Office), así como la familiarización con el manejo de redes sociales, blogs y web 2.0 y de la Plataforma Blackboard (Aula Virtual UPO).</p> <p>La recomendación básica más allá de los prerrequisitos recomendables es la aptitud favorable, abierta y curiosa frente al</p>

	conocimiento científico de la realidad, el presente y sus raíces históricas, así como la disposición al razonamiento riguroso y su expresión formal.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>La Historia de las Relaciones Laborales juega un papel esencial en el Grado.</p> <p>Como resultado de los objetivos expuestos en el anterior apartado, se establecen conexiones con los resultados y objetivos de las asignaturas de Economía (1ª) y Políticas Sociolaborales (3ª).</p> <p>También contribuye a la comprensión de parte de los contenidos de las asignaturas de Organización y Métodos del Trabajo (2ª) y Sociología del Trabajo y de las Organizaciones (2ª).</p> <p>Con todo ello, el alumnado podrá obtener una visión global e interdisciplinar de la situación actual de los mercados de trabajo, a partir del estudio de los inicios y de su evolución.</p>

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG04 - Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (trasmitir contenidos al público)</p> <p>CG05 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CG07 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa</p> <p>CG13 - Trabajo en equipos</p> <p>CG17 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CG18 - Razonamiento crítico</p> <p>CG27 - Respeto a la cultura de la paz</p>
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	<p>CE07 - Historia de las Relaciones Laborales</p> <p>CE09 - Teoría y sistemas de Relaciones Laborales</p> <p>CE10 - Economía y mercado de trabajo</p> <p>CE13 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas</p> <p>CE27 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo</p> <p>CE33 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las Relaciones Laborales</p> <p>CE34 - Comprender e carácter dinámico y cambiante de las Relaciones Laborales en el ámbito nacional e internacional</p>
Competencias particulares de la	El dominio de la asignatura permite adquirir y desarrollar las

<p>asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>siguientes competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir conocimientos básicos sobre la Historia económica en sus aspectos políticos, sociales y económicos y sus vínculos con la configuración de las relaciones sociales en el entorno del trabajo.</li> <li>2. Sistematizar y conocer los principales conceptos relacionados con el crecimiento económico y sus causas, los tipos de mercados de trabajo y su funcionamiento, la empresa, la organización de la producción y del trabajo en distintos contextos tecnológicos y empresariales, las relaciones laborales y las políticas públicas, así como los instrumentos y la dimensión institucional de la negociación colectiva y su evolución histórica.</li> <li>3. Profundizar en el conocimiento de la empresa, la organización del trabajo y la producción y las relaciones laborales en su dimensión histórica.</li> <li>4. Provocar el interés del alumnado por los grandes temas nacionales e internacionales de actualidad, especialmente los relacionados con la economía, el mundo de la empresa, las relaciones laborales y los mercados de trabajo.</li> </ol>
---	--

**5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics**

TEMA 1	1. EL TRABAJO EN EL MUNDO PREINDUSTRIAL.
TEMA 2	2. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA. NACIMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA FABRIL.
TEMA 3	3. LA PRIMERA GLOBALIZACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LOS MERCADOS DE TRABAJO.
TEMA 4	4. LA EMPRESA MODERNA Y LAS INNOVACIONES EN LOS MERCADOS DE TRABAJO.
TEMA 5	5. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES. ESTADO, SINDICATOS Y PATRONALES.
TEMA 6	SALARIOS Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA.

**6. Metodología y recursos / Methodology and Resources**

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología general de la asignatura es mixta, basada en clases magistrales en las enseñanzas básicas y actividades colaborativas en las enseñanzas prácticas.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Las Enseñanzas Básicas de la materia estarán orientadas principalmente a que el estudiante adquiera las competencias instrumentales del módulo y las competencias cognitivas y actitudinales específicas de la materia. Las opciones didácticas combinarán estrategias expositivas con otras de carácter indagatorio. Los contenidos están respaldados por la bibliografía señalada en la guía docente y especificada en el temario, disponible en los recursos bibliotecarios de la Universidad Pablo de Olavide.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se orientarán fundamentalmente a que el estudiante adquiera competencias personales y sistémicas además de las competencias de tipo procedimental específicas de la materia. Las estrategias didácticas

	<p>son de tipo indagatorio y se centrarán en dos tipos de procedimientos:</p> <p>a) Selección e interpretación de información a través del uso crítico de fuentes histórico- socio-económicas. RECURSO: dossier con selección de lecturas y documentos de distinta naturaleza socio-económica e histórico-laboral.</p> <p>b) Comentarios históricos de materiales de naturaleza socio-laboral, económica y estadística. RECURSO: dossier con materiales cuantitativos y textuales históricos.</p> <p>La materia incluye el uso de la Plataforma Blackboard para facilitar el aprendizaje autónomo y el manejo de los recursos TIC.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	No tiene

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua se basa en la evaluación de todas las EPD que se desarrollan en el curso. Al comienzo del curso, el profesorado expone las actividades que se desarrollarán, sus baremos y ponderaciones. La evaluaciones podrán ser de tipos grupal o individual, según la actividad. Examen escrito sobre los contenidos del temario, expuestos en clase y ampliados con la bibliografía. Las preguntas del examen serán de desarrollo, aunque se pueden añadir preguntas de selección múltiple u otros tipos.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Examen escrito sobre los contenidos del temario de las EB, explicados en clase y ampliados con la bibliografía.</p> <p>Su puntuación alcanzará el 70%, conservando el 30% conseguido en la EPD en la convocatoria ordinaria con las siguientes consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación del curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en la evaluación continua con las obtenidas en la prueba o prueba de evaluación de la convocatoria de evaluación del curso.</li> <li>2. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua o no superó las pruebas incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación del curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% del la calificación total de la asignatura.</li> <li>3. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las</li> </ol>

	<p>tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado por el punto 2 siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. La carta de renuncia debes estar dirigida al profesor/a responsable conteniendo nombre de la asignatura, grado y grupo de EPD, nombre, apellido y DNI del alumno/a, firma del alumno/a y voluntad expresa de renuncia (por ejemplo: "solicito renunciar a mis notas de EPD para que se me evalúe nuevamente". Esta carta se hará llegar por correo oficial de la UPO (xxxx@alu.upo.es) al profesor/a de la asignatura. En caso de renuncia a las notas de las EPD se agregarán al examen una serie de preguntas relacionadas con las prácticas.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se activa a petición del alumno/a siempre y cuando esté matriculado/a en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece l normativa de progreso y permanencia en la universidad.</p> <p>Se evaluará el total de los conocimeintos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>El examen final es de tipo escrito, con preguntas de desarrollo basadas en las clases teóricas (EB) y en la bibliografía obligatoria. A estas se pueden agregar con la bilbiografía. Las preguntas del examen serán de desarrollo, aunque se pueden añadir preguntas de selección múltiple u otros tipos.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Las EB no siguen evaluación continua.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los criterios de evaluación se basan en la comprensión de los contenidos expuestos en la clase y en a bibliografía básica y obligatoria, teniendo en cuenta también la capacidad de análisis y expresión.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los criterios de evaluación se basan en la comprensión de los contenidos expuestos en la clase y en a bibliografía básica y obligatoria, teniendo en cuenta también la capacidad de análisis y expresión.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: La evaluación continua considera los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprensión de contenidos.</li> <li>-Participación en clase.</li> <li>-Expresión oral y escrita.</li> <li>-Análisis crítico individual y grupal.</li> </ul> <p>Otros</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No hay examen final.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los mismos que para la parte de las EB si se ha renunciado o no se tiene la calificación de la EPD durante el periodo de docencia,</p>
<p>Criterios de evaluación de las</p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene.</p>

actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se podrá exigir una calificación mínima de 3,5 puntos sobre 10 en el examen. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se podrá exigir una calificación mínima de 3,5 puntos sobre 10 en el examen.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	No se permite material de apoyo para el examen.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación el profesorado podrá requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, DNI, pasaporte u otros documentos válidos a juicio del examinador/a. Si no lo hiciese, el/la estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el/la examinador/a establezca.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ARENAS POSADAS, C. (2003) “Historia económica del trabajo (siglos XIX y XX).”, <i>Tecnos</i></li> <li>• COMÍN, F. HERNÁNDEZ, M. y LLOPIS, E. (2005) “Historia económica Mundial: siglos X-XX.”, <i>Critica</i></li> <li>• FELIÚ, Gaspar y SUDRIÁ, Carles (2015) “Introducción a la historia económica mundial.”, <i>Universidad de Valencia</i></li> <li>• SALORT I VIVES, Salvador (2012) “Revoluciones industriales, trabajo y Estado del Bienestar.”, <i>Sílex</i></li> <li>• VALDALISO, J.M. y LÓPEZ, S (2007) “Historia económica de la empresa”, <i>Critica</i></li> </ul>
Libro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BOLTANSKI, L. (2002) “El nuevo espíritu del capitalismo.”, <i>Akal</i></li> <li>• CHANDLER, A.D. (1996) “Escala y diversificación: la dinámica del capitalismo industrial.”, <i>Ariel</i></li> </ul>

- CORIAT, Benjamín (1998) “El taller y el cronómetro: ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción.”, *Siglo XXI*
- CORIAT, Benjamín (1992) “Pensar al Revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa. Madrid:”, *Siglo XXI*
- CORIAT, Benjamín (1993) “El taller y el robot: ensayos sobre fordismo y la producción en masa en la era electrónica.”, *Siglo XXI*
- GARCÍA RUIZ, J.L. (1998) “Historia de la empresa mundial y de España”, *Síntesis*
- GEARY, D. (1992) “Movimientos obreros y socialistas en Europa antes de 1914”, *Madrid*
- GORDON, David M., EDWARDS, Richard y REICH, Michael (1996) “Trabajo segmentado, trabajadores divididos: la transformación histórica del trabajo en Estados Unidos.”, *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*
- HOBSBAWM, E. (1976) “Las revoluciones burguesas”, *Guadarrama*
- HOBSBAWM, E. (1988) “En torno a los orígenes de la revolución industrial”, *Siglo XXI*
- HOBSBAWM, E. (1998) “La era del capital, 1848-1875.”, *Crítica*
- LIVI BACCI, Máximo (1999) “Historia mínima de la población mundial.”, *Crítica*
- MONEREO PÉREZ, José Luis (2011) “Manual de teoría de las relaciones laborales.”, *Tecnos*
- O’ROURKE, Kevin H. y Jeffrey G. WILLIAMSON (2006) “Globalización e historia. La evolución de una economía atlántica del siglo XIX.”, *Prensas Universitarias de Zaragoza*
- RIST, G. (2002) “El desarrollo: historia de una creencia occidental.”, *Libros de la Catarata*
- RULE, John y GRAU AZNAR, Elena (1990) “Clase obrera e industrialización: historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850.”, *Crítica*
- SÁNCHEZ ALONSO, Blanca (1995) “Las causas de la emigración española, 1880- 1930.”, *Alianza editorial*
- ZAMAGNI, Vera (2011) “Historia económica de la Europa contemporánea.”, *Crítica*